

Bullying

El Bullying es una forma de violencia y discriminación que vulnera los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Se caracteriza por ser un acoso sistemático y repetido por parte de uno o varios estudiantes hacia otro.

La violencia ejercida puede ser física, verbal, psicológica o material y puede manifestarse dentro o fuera del ámbito escolar, como en el caso del cyberbullying.

El acoso tiene consecuencias negativas para el bienestar y desarrollo de las víctimas.

¿QUÉ ES BULLYING?	¿QUÉ NO ES BULLYING?
Se ejerce violencia en forma repetida y premeditada.	La conducta agresiva es esporádica o un hecho aislado y no existe premeditación.
Es intencional. Tiene como objetivo causar daño.	No hay intención de causar daño.
Se da entre pares, donde existe una relación desigual o un desequilibrio de poder (por diferencia de fuerza, tamaño o personalidad).	No existe una relación desigual o desequilibrio de poder.
El acoso es ejercido en forma repetida hacia el mismo estudiante.	Las conductas de acoso no se repiten con el mismo estudiante.
Es sistemático y se mantiene en el tiempo.	No se mantiene en el tiempo.

Señales de alarma: niños víctimas de Bullying

- Cambios en el patrón de sueño
- Cambios en la alimentación o problemas digestivos
- Quejas somáticas frecuentes
- Aumento de ansiedad
- Desmotivación escolar que puede incidir en el rendimiento
- Dificultades para concentrarse
- Autoagresiones
- Tristeza, enojo, aislamiento
- Marcas físicas o pérdida de pertenencias frecuente

Ante la detección de varias señales de alarma, es importante dialogar con el niño, niña o adolescente sobre la situación e informar a la Institución Educativa.

